

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre. — Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año. — Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos. — Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

¿Justicia de Dios?

«Bien venida sea la justicia de Dios, que así da al traste con todas las faras parlamentarias» — dice *La Cruz de la Victoria* en un artículo cuya síntesis viene á ser, tomando sus mismas palabras, «que decae el de la Meca.»

«Paso á la justicia de Dios!» — repetimos nosotros con *La Cruz*.

Pero ante todo, permítanos el *diario del Principado* decirle, que no se expresa con exactitud ni con justicia al asegurar que *nadie habló* de su anterior artículo «Las Represalias» por estas tierras. De ese artículo nos hemos hecho cargo en otro titulado «¿CUÁL ES EL PEOR?» que publicamos el 29 de Enero en el número 153 de nuestro semanario. Y aunque LA OPINION DE VILLAVICIOSA vale menos que *La Cruz*, si esta se lamenta de que unos y otros sigan con ella el sistema del silencio, también podemos lamentarnos de que con nosotros siga ese sistema hasta el mismo periódico que lo censura, y eso que, con la misma modestia de que nos da ejemplo el colega, podemos igualmente añadir de LA OPINION DE VILLAVICIOSA «que con frecuencia pone el dedo en la llaga y á tirios y troyanos da donde les duele.»

Hecho este paréntesis, ya podemos volver al asunto principal.

También nosotros consideramos de importancia y, por mas de un concepto, digno de tener en cuenta el artículo de *El Imparcial* á que *La Cruz* alude, y le damos cabida en este número porque queremos conservarlo en nuestra colección; pero ¡hay que fiar tan poco de ciertas apariencias!

«Un lobo á otro no se muerden», lo mas se enseñarán los dientes, pero no pasa de ahí, y á la postre y al cabo «lo que el lobo hace á la loba le hace.» Así son los políticos que hoy se estilan; tienen las mismas costumbres, las mismas aspiraciones, inclinaciones idénticas, y fácilmente se aunan aunque estén enemistados. Es-

perar de ellos algo serio y beneficioso para el bien público, es «esperar del lobo carne», y siempre fueron y serán lo mismo, porque «muda el lobo los dientes, y no las mientes.»

Por eso confiamos muy poco en los bienes que *per se* pueda producir la disidencia entre Pidal y Romero, de quienes, siguiendo los refranes lobunos en que nos hemos metido, puede decirse que «el lobo y la vulpeja ambos son de una conseja.»

Mas si tal desacuerdo no es de esperar que *per se* produzca nada serio, no queremos ni nos atrevemos á asegurar que *per accidens* no pueda ser motivo de algo inesperado que sirva de base para acontecimientos de verdadera trascendencia que hagan efectiva la Justicia de Dios, de que *La Cruz* habla, y nos liberten de la vergonzosa esclavitud á que la provincia toda vive sometida.

Y ciertamente que para esto no es necesario pedir grandes favores, como tampoco son necesarias las inteligencias que el colega ovetense indica entre Romero y los elementos de Villaviciosa, no ya para que Pidal lleve al Congreso un acta protestada, sino para que Pidal sea derrotado en el que llama su distrito, derrota que sería el primer paso hacia la libertad á que aspira la provincia. Para conseguir uno y otro, basta solamente que se cumpla la ley, que se garantice la sinceridad electoral.

Hágase esto que, con ser tan justo, en España es casi imposible, y Pidal en su distrito son menos que un extrañío; es el hombre ingrato que cegado por el poder olvidó todos los favores recibidos, y ultrajó, pisoteó, oprimió y escarneció al pueblo que fué su fundamental apoyo para alcanzar las alturas en que hoy ostenta su soberbia.

¿De quién se atrevería Pidal á solicitar sufragios? Los amigos de su padre, los que á él le elevaron y le hicieron repetidas veces Diputado *sin que le costara un cuarto*, tienen aun dolorida la mejilla y enrojecido el rostro con el bofetón de la ingratitud, ese terrible bofetón con que recientemente premió D. Alejandro la lealtad, los desinteresados servicios, los

costosos sacrificios de esos señores á quienes despues de abofetear ultrajó con toda clase de humillaciones y desprecios. ¡No! no se atreverá el Diputado á buscar á los amigos de su padre y si se atreviera,.... se encontraría seguramente con los caballeros celosos de su nombre y de sus prestigios á quienes el decoro personal, la propia dignidad trazan el camino que deben de seguir y señalan la actitud que deben adoptar.

¿Acudirá al pueblo? La gente del pueblo ve en el Diputado, no al bienhechor sino al tirano, al que es causa principal de nuestros males, al que es sosten y amparo del cacique y de mas sanguijuelas que nos explotan y nos empobrecen; sabe que Pidal estuvo diferentes veces en el poder, que fué Ministro, que *lo puede todo*, y ve que no tenemos ni siquiera casas para escuelas; que tenemos un encabezado por consumos, que abruma al concejo; que á fuerza de clamores nos dió *eso* de la ría y que resulta una farsa y nada hace porque se resuelvan las dificultades que impiden continuar las obras y porque se activen estas; y en tanto contempla á otras localidades que no tienen Diputados de tantas campanillas, donde de verdad y sin dilaciones ni engaños, se construyen puentes y ferrocarriles y se abren fuentes de prosperidad y de riqueza, y ve que la *omnipotente* influencia que debiera emplearse en bien del pueblo, se pone en juego tan solo para arruinar á este, y para sostener la discordia, para hacer prosperar repartos arbitrarios y monstruosas ilegalidades; para realizar venganzas y atropellos repugnantes; para llevar á cabo, en fin, y mantener y amparar toda clase de ruindades, de miserias, de coacciones y de injusticias... ¡Ya se librará Pidal de venir á escarnecer mas y mas á sus víctimas solicitando los sufragios de este pueblo!

¿Qué le queda pues en Villaviciosa? El cacique y los cuatro servidores que le siguen; y hasta estos se hallan descontentos de D. Alejandro, porque habiéndose prestado á todo, á cambio de una recompensa, las credenciales

y los destinos no acaban de llegar; las promesas y las ofertas, precio del rebajamiento, se convirtieron en palabras vanas y el descontento es general entre las huestes del mendrugo.

En las condiciones en que Pidal se encuentra respecto á Villaviciosa, no se puede obtener la representación de un pueblo, no se puede ser Diputado mas que en España donde es sabido que esa representación la da la voluntad del Gobierno y no la de los electores. El Pontífice del mestizismo será Diputado, como lo son los que van al Ministerio á buscar un puesto en el encasillado; lo será por la misericordia y la arbitrariedad de los que ejercen el poder.

Cumplase la ley y garantícese la libertad del sufragio, y el día en que eso suceda comenzará á hacerse efectiva la Justicia de Dios, que tanto anhela *La Cruz de la Victoria*, y también nosotros.

¡Paso á la Justicia de Dios! — diremos con *La Cruz* si las disidencias á que esta alude dan lugar á que se garantice la emisión libre del voto y á que la ley sea respetada por una vez siquiera.

Mientras no sea así no creemos llegada la hora de esa Justicia divina, y abundando en los mismos deseos que el colega manifiesta nos limitaremos á decir:

Justicia de Dios! Bien venida sea... cuando ella venga.

EN SECRETO.

(Aunque ya el decreto de disolución quitó alguna actualidad á los temores de «El Candidato», insertamos el siguiente curioso trabajo que publica «El Imparcial» de 25 de Febrero y al que hacemos referencia en el precedente artículo.)

Aquí me tienes, querido pariente, más lleno de sobresalto que el hombre á quien bajan del cielo colgado de una tomiza. Todos los días periódicos y amigos me facilitan noticias contradictorias sobre el decreto de disolución, que huele ya á puchero de enfermo. Enfermo voy á caer yo con tantas emociones.

Unas veces me aseguran, como si lo hubiesen visto, que D. Antonio lleva en el bolsillo el decreto con firma y todo. Y otras veces me anuncian que el decreto no se publicará y mis esperanzas y mi candidatura morirán en flor.

Cánovas no se arriesga. Cánovas teme las complicaciones con los partidos cubanos opuestos á la disolución y con los laborantes y simpatizadores de los Estados Unidos. Cánovas no da el decreto mientras no vea claro en eso de la beligerancia. Cánovas está aburrido con las rencillas y discordias existentes en el campo de la situación y muy propenso á hartarse de sufrirlas y á echar el bodegón á rodar como único medio de hallar tranquilidad y reposo.

Esto se me dice. Excuso manifestarte el ánimo con que lo oíré. Mi acta y tu cacicazgo están en peligro. Bueno será que lo sepas y compartas conmigo mis inquietudes.

Mas por otro lado veo al ministro de la Gobernación, quien me aconseja ir al distrito á prepararlo todo para la elección. Ignoro si esto lo hace por evitarse mi visita ó porque esté convencido de que se publicará el suspirado decreto. Estoy muy escamado; porque si voy allá y luego en vez del documento en cuestión lo que sale es una crisis, ¡no será censurada la que me propinen nuestros numerosos y encarnizados enemigos!

Prefiero esperar aquí á pie firme lo uno ó lo otro. Así y todo, mi posición será menos violenta que la de Navarro Reverter, el cual tiene que acata-rrarse cuando se enfrian las relaciones de Martínez Campos con el gobierno. El general se enfada y el ministro de Hacienda estornuda. El duque de Tetuán no es ya solo su paño de lágrimas, sino también su pañuelo de bolsillo. En casos tales otros ministros se curan más pronto el constipado, porque sudan la gota gorda.

Esto del general es uno de los padecimientos que van tomando carácter de crónicos. Y eso que D. Antonio le aplica el remedio del *massage* que es un gusto. ¡Como que se pasa el día sobando á D. Arsenio! Ayer, y con

siglo para convertirlo. Diríjase á sus contemporáneos con el celo y amplias miras de los primeros Apóstoles.

¡La Unión de la Iglesia y del Siglo! ved ahí la condición para la felicidad y la salvación de Francia.

Aceptad, querido señor sacerdote, los sentimientos de estimación y de afecto con que soy

Vuestro muy devoto,

J. IRELAND,

Arzobispo de San Pablo.

INDICE.

Páginas.

PRÓLOGO.

Una carta de M. Paul Bourget.—Motivos de esta publicación. — «¡Buena para América!» dirán los retrasados de la derecha y de la izquierda. Bueno también para Francia.—El Cristianismo de Mons. Ireland es el verdadero Cristianismo, el que favorece la ciencia, el espíritu de iniciativa, la libertad, el progreso, la justicia social, la democracia.—Entre la Iglesia y el siglo no es menester concesiones reciprocas, sino solamente una leal explicación.—Necesidad de la conciliación entre el siglo y la Iglesia.—El deber de la nueva generación.—La protesta de las viejas preocupaciones es signo de esperanza.—Retorno de los incrédulos sinceros al respeto del Cristianismo.—Primeros pasos de la Iglesia hacia el siglo.—No conviene volverse hacia las edades pasadas, sino esforzarse en hacer lo presente mejor que lo pasado, y lo porvenir mejor que lo presente.—La palabra de Mons. Ireland como la de Cristo, su Maestro, es espíritu y vida.

Carta de Mons. Ireland

al presbítero Félix KLEIN con motivo de la publicación de «La Iglesia y el Siglo.» (1)

San Pablo, 20 de Abril de 1894.

QUERIDO SEÑOR SACERDOTE,

Me ha honrado V. mucho reuniendo en un pequeño libro, para uso de Francia, algunos de mis discursos. Yo no me hubiera atrevido á presentarme así ante el público francés. Usted ha tenido esta iniciativa, y ahora que la cosa está hecha, lejos estoy de lamentarla.

Agradezco á V., muy especialmente, su hermoso y valiente prólogo. No solo ha comprendido V. perfectamente el pensamiento que me preocupa: lo ha revestido, como no hubiera yo sa-

(1) Esta carta, publicada á la cabeza del *Figaro* al siguiente día de recibirla, fué reproducida inmediatamente por los principales periódicos de Francia. Ya iban agotadas tres ediciones del libro y apareció la cuarta al mes siguiente.

motivo de los enfados del buen señor por la cesantía de algún funcionario de Ultramar, dió á la figura de aquél un gran sobo el presidente del Consejo de ministros con maravillosa suavidad, delante de los periodistas.

Con todas estas cosas y la dimisión del general y la lucha de Pidal y Romero en las sombras, saltan de gozo los silvelistas. Ignoro si han sido éstos los que han hecho correr la especie de que Romero se ha entendido con elementos más ó menos liberales de Asturias para proporcionarle á don Alejandro ratos muy malos y hasta si es posible hacer que no traiga el acta limpia, á fin de que no pueda subir á la presidencia del futuro Congreso. Lo que sé es que la tal especie ha circulado y hecho fortuna. Atribúyesele una de las causas más vivas del disgusto de Cánovas y su desapego del poder.

Como ves, no ganamos para sustos. Cuanta seguridad los ministros afectan y procuran sugerir á los *reporters* de los periódicos, no basta á apagar esos ruidos subterráneos, semejantes á los del Vesubio cuando se dispone á una erupción. Yo también, para hacer atmósfera favorable, aparento la mayor tranquilidad; pero no me llega la camisa al cnerpo.

Tal es el estado de las nueve décimas de nuestros correligionarios políticos. Te debo la verdad y por ello te la expongo en toda su desnudez; mas no voyas á caer en la tentación de leer á nadie esta carta. Aun quiero hacerme la ilusión de que se conjure el futuro mal con anunciarlo.

Lo que necesitamos para ese conjuro es una friolera: que Maceo y Máximo Gómez reciban una colosal paliza; que los reformistas y autonomistas cubanos se resignen á las apariencias de mas elecciones; que los Estados Unidos dejen á un lado lo de la beligerancia; que Romero haga las paces con Pidal y renuncie á la presidencia; que el general no se enoje á diario, y que haya de donde sacar pronto mucho dinero.

Sin estas condiciones mucho me temo que D. Antonio nos deje á todos iguales, y entonces ¡adios acta, influencia, destinos y todo cuanto veíamos hace pocas semanas en rosada perspectiva! Siempre que pienso en esto me dan ganas de morder á los que han revuelto tales asuntos. Así, cuando lo hace por mí periodista ministerial, me proporciona el único rato de felicidad del cual disfruto.

¿Quién nos dijera hace once meses que habríamos de pasar á la intemperie toda una situación conservadora? Prefero no seguir escribiéndote. Me siento anarquista. Salud y decreto de disolución es lo que te desea tu amigo y pariente.

EL CANDIDATO.

Cuestiones palpitantes.

España atraviesa una situación grave. Despues de las contemplaciones que nuestros gobiernos han tenido con los Estados-Unidos, esta nación, sobre ser poco correcta al declarar beligerantes á las hordas de vagamundos y *plateados* que capitanean Maceo y Máximo Gomez, se sale de los moldes del derecho internacional y ultraja gravemente al pueblo español á quien tanto debe. A donde puede conducirnos la actitud de los yankees, es difícil predecirlo; pero España debe desplegar todas sus energías para defender el honor nacional comprometido por el voto mas ó menos interesado de unos cuantos mercachifles.

En vispera de acontecimientos tan graves, el Sr. Cánovas disuelve las Cortes y cuando el único pensamiento de todo español debiera ser el patriotismo, nos entrega á la lucha electoral, germen de infinitas discordias. Para obtener la disolución, los conservadores recurrieron á todo; y entre tener Cortes que tan necesarias pueden ser en los actuales momentos, ó satisfacer las aspiraciones de los incluidos en el encasillado, y sus sentimientos de vanidad y de amor propio, optaron por lo último, sin medir la inmensa responsabilidad que con la nación contraen al privarla de representación en momentos tan difíciles.

Los norteamericanos que tanto se achicaron cuando Inglaterra despreció sus alharacas con motivo de la cuestión de Venezuela, alardean ahora de desear la guerra con España, segun contestaron muchos senadores de Washington al que les dijo que la votación del senado traeria esa guerra.

Nuestro gobierno que tantas pruebas dió de debilidad y solo tuvo energía para disolver las Cortes y encasillar á algunos de los procesados concejales madrileños, carece de autoridad para pedir abnegación al pueblo á quien se exigen hombres y dinero y de quien se pretende en cambio, que no piense ni sienta mas que como sienten y piensan los desatinados gobernantes.

A pesar de las torpezas del gobierno, España está en el caso de hacer respetar sus derechos y defender el honor nacional, sin medir los sacrificios que haya que hacer, porque la voz del patriotismo es la única que debe oírse en estos momentos de difícil crisis.

ENHORABUENA.

LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA que, sin filiación política y con entera inde-

pendencia, agrupó en torno suyo desde el republicano hasta el carlista y que solo tiende á combatir el caciquismo y las injusticias y males sociales de estos tiempos, no puede menos de felicitar-se de que en la prensa asturiana aparezca un nuevo campeón, cualquiera que sea su filiación política, decidido á pelear por la justicia, por la moral y el derecho, y á fustigar esa terrible plaga de caciques que son la vergüenza y serán la ruina de la patria si se les deja á sus anchas.

La Unión republicana que es el nuevo campeón á que aludimos, aparte de sus ideas de partido, promete defender cuanto sea noble y digno, cuanto tienda al engrandecimiento y bienestar de Asturias, y combatir siempre la inmoralidad, el vicio y la hipocresía.

«Como asturianos.—dice en su articulo-programa.—, deber nuestro es, y así gustosos lo cumplimos, colocarnos al lado de los que en la prensa y las corporaciones vienen atacando la letal influencia del caciquismo, que todo lo seca y envenena, y defendiendo los intereses generales de esta nuestra querida provincia, digna por sus naturales condiciones y el génio de sus hijos de sacudir el intolerable yugo de vergonzosas tutelas y entrar de lleno á gozar de las preciadas conquistas democráticas.»

Eso es lo que deseamos nosotros, caro colega, bien venido sea.

El primer número de La Unión, comienza cumpliendo lo prometido. Resulta un periódico ameno, interesante, con secciones muy bien repartidas y algunas de verdadera importancia é interés social: un periódico bien hecho.... Y empieza dando palos al caciquismo.

En su sección de «Ecos provinciales» consagra algunas líneas al caciquismo de varios pueblos de la provincia, y despues de hablar de Grado, donde dice que «hay un D. Pedro en clase de Poncio, que es modelo de caras duras y de desplantes y atrevimientos inauditos...», dedica á Villaviosa y á Colunga, los siguientes sueltos:

«Colunga.—Si en Grado hay un Pedro, en Colunga hay un Pablo.

Vaya un par de apóstólicos. Para mantener la excisión y excitar la bilis del pueblo, y derrochar audacia y ejercer el cacicazgo mas irritante y grosero, ni uno ni otro tienen ejemplar.

Con tales gentes no es posible la vida en los pueblos, ni la tranquilidad ni el sosiego.

La libertad individual, la inviolabilidad del domicilio, la seguridad pública, son un ideal ó un sueño.

Y luego las autoridades duermen y es claro.

Cuando duermen las autoridades despiertan los odios que enjendra la arbitrariedad y acrecienta el abuso.

Y lo que es peor. También despierta la dinamita.»

«Villaviosa.—Ante todo un aplauso entusiasta y sincero al periódico La Opinión.

Sin mirar para nada su filiación política, ni examinar su tendencia, debemos felicitarlos de que en aquella villa exista y viva un Semanario valiente, enérgico y decidido á combatir sin tregua la arbitrariedad, el caciquismo, el agio y la adulación servil, siendo al propio tiempo y en medio del indiferentismo criminal de la prensa, campeón decidido de la moralidad, de las libertades y de la recta administración.

Hay que seguir, Villaviosa padece del mal endémico en Asturias. Ese caciquismo de que hemos hablado, allí más irritante, más cínico, más cercano, más atrevido, que pesa más y pega más, que persigue, que procesa, que encausa, que lleva al banquillo, que castiga, que atemoriza, que enseña el camino de la cárcel.

¿Qué más dá? Paciencia y mala intención. El tiempo da gusto á todos.»

Agradecemos el aplauso que el nuevo colega nos dirige, y al propio tiempo enviámosle nuestro afectuoso saludo, felicitándonos por la venida de tan valiente adalid al campo de la prensa y con verdadero gusto dejamos establecido el cambio.

CRÓNICA PROVINCIAL.

No crean los de Villaviosa, que tienen por Alcalde y por sota-alcalde á los dos únicos ejemplares que hay en Asturias.

Bueno es Villa; no es malo Quirino, aunque forastero.

Pero en el gremio hay donde escoger, y sobre todo desde que Alejandro plantó, emulando á Parmentier, la célebre *cucurbitácea* caciquil.

Hay en Gijón un Escalera que es de oro.

Y que siéndolo, pone á los administrados de oro y azul.

A un concejal de la clase de honrados, de esa *rara avis* que va escaseando en toda clase de Corporaciones, se le ocurrió hablar de matutes, de atropellos, de líos, de filtraciones y de irregularidades en el ramo de consumos.

Y aquí fué Troya.

Escalera se subió á la idem y desde el último peldaño puso al denunciante como no digan dueñas, apostrofó al verbo y por fin levantó la sesión entre los sibidos y protestas de los asistentes.

Gracias á que no estaban allí ni Villa, ni Leonardo, y el Quintu.

Si están..... sablazos y causa en puerta.

Pero la moralidad no parece.

Y eso que fué á buscarla nuestro Benito, armado de punta en blanco.

Vamos, como el Ingenioso Hidalgo; porque se necesita serlo para echar-

se á buscar moralidad por esos municipios.

Cuando llegó, el edil primero estaba bajo la acción de un voto de censura.

Benito resolvió la cuestión del voto. Ya suponemos con qué.

Con el *resolutivo* de su nombre, que es enérgico y de resultados asombrosos.

Como que Muñiz piensa pedir para él privilegio de invención.

También en Pravia estaban al pelo. Tenían un Ayuntamiento bien querido de la opinión, un alcalde popular, querido de todo el mundo, simpático, honrado y generoso.

D. Sabino Moutas.

Nunca Pravia, semi-feudo de un Armada ó de una que *se está armando*, soñó con semejante persona.

Pero allí hay conservadores pidalinos, vívidores y microbios de la política.

Y hay un Casielles que se pelea con su sombra por ocupar la poltrona.

Y es claro, se anulaban las elecciones y los concejales dignos y el alcalde popular se fueron con la música á otra parte.

Ande el movimiento.

Aunque la moral siga padeciendo.

En Oviedo *alcaldeamos* y *concejalizamos*.

Hay de todo como en botica.

Y no lo tome Braga por alusión, porque ya sabe que le apreciamos, aunque Berjano le diga lo contrario.

Aquí había una sociedad de seguros local, en la que tenía resguardadas el Ayuntamiento todas sus pertenencias.

Disolvióse la sociedad y encargóse «La Urbana» de todos los seguros.

Un concejal era individuo, Vicepresidente ó cosa así de la primitiva sociedad.

Y una vez vencidos los plazos del seguro, este mismo concejal se levantó en pública sesión y pidió que el municipio reasegurase «La Urbana» por ser la que ofrecía mas garantías.

¿Qué tal el chico? ¿Es ó no es aprovechado.

El Ayuntamiento olió la tostada.

Digo, la que se iba á tostar.

Y el concejal se presentó á presidir la Comisión diciendo que era Delegado del Alcalde.

Lo cual que hubo un escándalo.

Y unos dimes y diretes.

Y unas armonías celleruelista-conservadoras que el digno concejal Balbin presenciaba con deleite.

Para contestar á los que hablan de las divisiones de los republicanos.

Que pueden, si señor.

Pero no rifen por cuestión de tan pocos ochavos.

bido hacerlo, de palabras brillantes y atractivas. ¡Ojalá este pensamiento que V. ha hecho suyo se abra felizmente camino en Francia! seguro estoy de que el país no sufrirá por eso ningún perjuicio.

¡La Iglesia y el Siglo! He ahí la divisa de todos los que desean conseguir la victoria, ya para la Iglesia, ya para el Siglo.

El siglo en sus grandes ambiciones que espantan á los tímidos y á los hombres de cortos alcances, busca simplemente los dones celestiales que la Iglesia ha recibido de su Cristo para distribuirlos á la humanidad con generosidad divina. El Siglo puede designar estos dones con nombres algo extraños, é indeciso, preguntarse á sí propio bajo qué formas los aceptará; mas en el fondo, y para quien sabe comprender, se trata de los dones que la Iglesia guarda en su seno y que ninguna otra mano mas que la suya puede repartir. ¡Dese prisa la Iglesia á enriquecer al Siglo! Cumplirá así con su propio deber; conducirá al mundo á los pies del Dios desconocido, el Cristo del Calvario.

La íntima unión de la Iglesia y el Siglo es tan apetecible para el uno como para la otra. Su separación que todos deben lamentar, y que causa la desdicha de las almas ya para la vida presente, ya para la vida de ultra-tumba, es el

resultado de sensibles equivocaciones que es necesario tener el buen sentido y el valor de hacer desaparecer.

Los primeros pasos hacia la unión, los esperamos tanto de la Iglesia como del Siglo. Sea, no obstante, la Iglesia, en su gran caridad, la que primero avance. ¿Por qué ha de permanecer ni siquiera un día más, aislada, y condenarse á una esteril soledad? Lo pasado, á que se quisiera ligarla, pudo ser muy bello; pero es lo pasado, y los hombres de hoy no le hacen caso: en lo presente es donde los hombres viven y donde las almas trabajan por su salvación. No son lamentos, sino esperanzas lo que sostiene la vida. Así como las esperanzas miran á lo porvenir, lo pasado no engendra mas que llantos.

Se nos dice que la religión desaparece de Francia, que los hombres la miran como cosa de mujeres y niños, y ni siquiera la practican. No sé hasta qué punto será esto cierto. Pero, cualesquiera que sean los hechos, yo creeré siempre que el espíritu y el corazón francés son por naturaleza cristianos y católicos. Si se apartan de la Iglesia, es porque no la conocen en su verdad y en su amor, en esta admirable universalidad que abarca todos los siglos y todas las naciones. Levántense pues, en Francia valientes misioneros, y pónganse en contacto con el

La Iglesia y el Siglo.

NOTICIA.—Por qué va en primer lugar este discurso.—El Jubileo del cardenal Gibbons.—Retrato del Cardenal, segun M. Max Leclerc. 17

LA IGLESIA Y EL SIGLO.—Un obispo americano en el siglo décimo nono.—¿Lo ordinario! estamos hartos de ello.—Ha comenzado una era nueva: la Iglesia necesita adaptarse á ella.—El desacuerdo entre la Iglesia y el siglo. ¿De quién es la culpa? De ambos.—Error de los hombres de Iglesia que, en vez de procurar la reconciliación con el siglo, enciérrense en las sacristías.—Ocasión para los sacerdotes de talento y de carácter.—Lo malo y lo bueno en nuestro siglo; lo permanente y lo transitorio en la Iglesia.

La nueva cruzada: unir la Iglesia y el siglo.—Las principales aspiraciones del siglo: ciencia, libertad, democracia, justicia social, progreso material. Cuán de conformidad está todo esto con los principios de la Iglesia.—Cuales deben ser, prácticamente, las relaciones del clero con el siglo.—Es necesario abandonar los métodos anticuados.—No debe preocuparnos la oposición de los reaccionarios.—Los hombres que conducen á la victoria: las grandes figuras de la Iglesia al fin del siglo décimo nono: Ketteler, Lavigerie, Manning, Gibbons, Leon XIII.—Leon XIII, Papa providencial.—El cardenal de Baltimore: su papel en América y en la Iglesia

Dije que tambien *alcaldeabamos*.
Tambien.
 Aunque es fácil que Lopez Planas coja la palabreja y nos ponga acotaciones.
 Porque el Poncio de la provincia le devolvió el presupuesto adicional, Longoria armó la de Dios es Cristo, puso el grito en el cielo, echó la culpa á Muñiz y á Carrizo y dijo, señalando al bastón de las borlas, que ese ni se rompía ni se doblaba.
 Eso debe ser broma, D. José.
 Ese bastón creemos que se rompa, y que cimbre, y que tuerza, si Pidal lo ordena.
 O si lo manda Canillejas.
 O si lo dice Martínez.
 No el procurador del orden eclesiástico, ex-concejal de la clase de intransigentes,
 Sino el de Campos, que tanto gusto nos dió en la última guerra de Cuba.
 Con que á callar, D. José.
 Y dejarse de pujos de independencia.

En Colunga cuecen habas.
 En Grado las cuecen á calderadas, aunque todavía no llegaron á la dinamita.
 Hay allí un Pedro Leon mas fiero que su apellido, que es una maravilla en eso de tener tiesa la vara de la justicia.

Ya sabrán ustedes, ó supondrán por lo menos, que es conservador.
 Y sino lo supieran, al oír que se hacían atropellos, y se ejercitaban venganzas, y se cometían felonías, había que deducirlo en seguida.
 Este Leon es tan fiero como le pintan.
 Oyó sin duda hablar de Pablos, y de Wenceslaos, y de Colunga, y dijo «á mi nadie me tose.»
 Y en efecto, no hay quien tosa.
 Mucha gente ya no sabe á su casa en fuerza de frecuentar la carcel; otros no tienen hueso sano, y es general la opinión de que este invierno, llovieron mas palos que agua.
 ¿Sucedirá por fin á este Leon lo que al asno de la fábula?
 Es posible que un día le queden las ovejas fuera, y entonces....

A última hora no se dice cosa de mayor entidad.
 Háblase tan solo de que Muñiz inventó una tintura de grandes resultados físico-psíquicos.
 De que el Conscrte, aunque no sabe que quiere decir esto, le hizo un pedido.
 Y de que los soldados de Cuba hicieron otro pedido del discurso (?) que pronunció Cavanilles en la Diputación provincial antes de discutirse el presupuesto y con una oportunidad maravillosa.

Hacen bien.
 Porque leyéndole, es la única manera de acabar con Máximo Gomez.

COSAS QUE BROTAN.

A don José Remolacha, antiguo administrador de arbitrios municipales del partido de La Foz, y cesante el pobrecillo desde que Pidal entró, le ha salido un golondrino como un pero de Mingón (1) que le tiene muy postrado en el «catre» del dolor.
 (Digo «catre» porque «lecho» me parece cursilón).

Al jefe de los mestizos le ha salido «La Opinión» por un lado; por el otro Romerijo le salió, y con ese par de granos dicen que anda de un humor como el de Martínez Campos cuando se le relevó.
 Yo deseo que se alivie y este consejo le doy: que no se arrasque si quiere evitar la irritación.

A la provincia de Asturias le ha salido un champignon que no sé si (la verdad) Muñiz se llama ó Muñoz.
 Es una de esas berrugas tan rebeldes á la acción de todo medicamento, que no se pone mejor.

(1) No todos los peros son de Mingón; los hay tambien de Mingón.

Hay quien propone que vengan de París y de *London* los médicos mas notables por ver si se cura ó no.
 Al saber esto, un sujeto, que es un poquito *guasón*, dijo cerrando el izquierdo: ¡como no venga Ricord!

Al alcalde de mi pueblo ¿sabéis lo que le *salidó*?
La Criada Respondona ó *El Secretario y Señor*, comedia representada en el teatro de Antón para hacer ver á las gentes que *Baráojoles* tronó.

Otras cosas han *salido*, mas no hago de ellas mención para que mejor la cuenta le SALGA al pío lector.

Los sucesos de Colunga.

La farsa de los Pablos.

Antes de ver la famosa protesta tan cacareada por el alcalde de Colunga, ya adivinamos lo que había de suceder. Firmarán, digámos, lo que los Pablos quieran, D. Pedro Frera, D. Wenceslao Poladura y algun otro de los que fueron alcaldes de los caciques colungueses; vendrá el relleno de concejales y ex-concejales adictos, el Juzgado en pleno, guardias, serenos, empleados, criados y dependientes de los Sres. Perez, en consumos, contratas de obras, etc., etc....
 Así y todo, apostamos á que no reúnen, ni 500 firmas, ni la mitad, ni siquiera la cuarta parte.
 Y en efecto, vino la protesta y solo tenía 119 firmas. Dice que *siguen hasta mas de 500*; pero ¡quial! Si fuera cierto faltaría tiempo para publicarlas aunque fuera en hojas extraordinarias.
 En cuanto á la calidad, nuestros vaticinios se quedaron cortos. No solo todos los empleados y dependientes del municipio y de los Pablos, hasta los peones camineros de todos los contornos fueron puestos en el aprieto de firmar.
 A varios de los firmantes que no son de la clase de criados, hemos oido decir que se les ocultó que el escrito contuviera alusión alguna á los Sres. Perez, y que creyeron suscribir tan solo una protesta contra el atentado que todos censuramos.
 Pero ni aun las 119 firmas son de gente de Colunga. Para reunir ese número hubo que acudir á otros concejos cercanos, por ejemplo el de Caravia, y á otros muy distantes.
 Si no fueran los Pablos farsantes ya de antiguo, el relumbrón de esta protesta bastaría para acreditarlos de consumados maestros en el arte de engañar al público.
 La verdad ¿quién no se asombra al ver tantos ex-alcaldes y títulos pomposos como aparecen entre los nombres de los firmantes? Pues el asombro cesará ó acaso subirá de punto, al saber que gran parte de esos *ex-alcaldes* son infelices aldeanos que no ejercieron alcaldía ninguna; son *ex-alcaldes*.... pedáneos.
 Pero no solo consiste en eso la comedia; los firmantes D. Enrique Pertierra y D. Pedro Fuentes, son ex-alcaldes.... de Caravia, y D. Vicente Pertierra es ex-alcalde.... DE GRADO. ¡Véase si los Pablos trabajaron y se rompieron la cabeza para buscar firmas!
 ¡Y con todo eso solo consiguieron 119!

Uno que sabe lo que pasa.

Sobre este asunto de las firmas, hemos recibido una sabrosísima carta que tiene mucha miga ¡vaya si tiene miga!...
 Dice así:
 «Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA
 Colunga 28 de Febrero de 1896.
 «Muy señor mio: Entre las dos «Opiniones» buena barahunda se va armando sobre estas cosas de Colunga. Desengáñese la de Villaviciosa: no es cuestión de firmas; firmas de adhesión y bombos tendremos ¡todos los que queramos. ¡No faltaba mas sino que siendo mi amo alcalde *por elección popular*, juez municipal y secretario *por medio de apoderados*, rematante de consumos *por derecho propio*, depositario de fondos municipales *per secula seculorum*; habilitado de maestros *per accidens*, expendedor de cédulas en *tesis general*, etc., etc., no tuviera todas las firmas que le dé la gana! ¡Cualquiera se atreve á negársela!... Segura tendría la multa por caminos ó por consumos, ó por decir *viva la Pepa*.
 «De un modo ó de otro, nadie se escapa. Como decía cierto personaje colungués de buena memoria, «vivos y muertos todos son nuestros.» Porque tambien el registro civil nos sirve para firmas, adhesiones y otras

cosillas. No se molesten por firmas mas ó menos.
 «Quien atinaba bien era el comunicante de Colunga á *El Carbayón*, firma C. F. A. Si en las elecciones se hubiera hecho lo que la ley manda, los males de este pueblo habrían tenido natural remedio: tiene razón. Todos dicen que la culpa de estos desórdenes la tiene Pidal, y así es que braman contra un hombre que tan mal se porta con un concejo que le fué adicto hasta ahora.
 «La cuestión no es de firmas, es de hechos; y sino pregunte Vd., Sr. Director, á mis amos los Pablos si cuando aquello de *Granda* los metieron en el calabozo, ó los incomunicaron, ó se empleó con ellos el rigor inhumano é inquisitorial que esta villa presencié ahora con verdadero terror? ¡Y eso que si á indicios de delincuencia vamos...! Pero despues de todo, hemos sabido aprovecharnos de los petardillos. Por de pronto nos la pagaron esos boca-rotas que todos los días, en la sidra, andan diciendo que si se roba ó no se roba al concejo, que la romana está falta de peso, que si el bastón de borlas es prestado, que si pitos, que si flautas... Y á ellos ¿quáles importa si no tienen una perra para mandar tocar al ciego de la Poladura? Así, así: que aprendan, y chitón, que en boca cerrada no entran moscas, y *oveja que berra boca pierde*. Así la Dora y yo aseguramos el pan.
 Además, con este motivo enganchamos á cuatro curas.
 Vale, Director. L. B. L. M. su tocayo
 INOCENTE CORDERO.»

Despues de todo....

Despues de todo podemos decir con los personajes de la zarzuela:
 —Las protestas de los Pablos... ¿qué?
 —Las protestas de los Pablos ¡ná!
 —Pero no decían qué...?
 —Si decían.... pero ¡quia!
 En efecto, para protestar de lo que toda persona honrada protesta, del atentado, no se necesitaba tanto ruido; y para dejar en pié todos nuestros cargos y nuestras denuncias por los atropellos de que se hizo victima al vecindario de Colunga, menos.
 Esos hechos abusivos, propios de Caferria, cuya publicidad es lo que levantó en peso á los Pablos, quedan firmes, ni uno solo fué rectificado, nadie desmintió nuestras denuncias.
 Y esto es lo importante. Lo demás.... ¡ná!

La prensa.

Algun periódico madrileño se ha ocupado con los escandalosos hechos que hemos denunciado.
 La prensa provincial.... ¡triste es decirlo! no tuvo una palabra de censura para tan grandes atropellos.
 Parece mentira que ante hechos tan escandalosos puedan callar los que pomposamente se llaman «órganos de la opinión y defensores de los derechos de los pueblos», pero es verdad.
 Y el que vea el número de periódicos que se publican en Asturias, creará sin duda que *estamos bien de prensa*.
 ¡Todo decaes en estos tiempos, amado Teótimo!
 Tenemos que hacer una excepción. *La Región Asturiana* ha cumplido valientemente con sus deberes periodísticos. Nos separan de este colega diferencias en ideas, en principios y en procedimientos; pero debemos de reconocer y con gusto lo hacemos, que siempre que se trata de una injusticia ó una tropelia de las muchas que en estos tiempos comete el caciquismo, levanta su voz con energía en defensa del oprimido.
 ¡Lástima que no obren así todos los que debieran hacerlo!

BOSQUEJOS.

LA CORTE DEL CACIQUE.

De sus «esplendores» de antaño ¡ay! tan solo el recuerdo queda.
 Mal, muy mal parado resultaría el excelso Poncio Pidal, si de su soberano poderío fuera á juzgarse por la *vista-sa troupe* que capitanea el representante de su política en Villaviciosa.
 Justo es consignar, antes de que el «desfile» comience, que de esa tropa no forma parte D. Adolfo Pando y algun otro de los que Cavanilles llama amigos; la propia decencia basta para librarles de indignos rebajamientos.
 Ved los que, ogaño, «dan lustre» al cacique.
 Revueltos, sin orden ninguno de preferencia; porque no es facil establecer entre ellos escala de jerarquías.
 Cada uno «en su clase» merece ocupar lugar preeminente.

Y algunos, por dos conceptos distintos.
 Manolón, v. gr., no tiene rival ni en clase de negociador de reclutas, ni en clase de turiferario *pedestre*.
 Este y el juez *filipino*, son dos puntos idem, asíduos concurrentes á las *extenuadas* tertulias del «señorial palacio.»
 Son abonados á turno diario y, pretendiendo elevar algo aquella «temperatura siberiana» sahuman é inciensan, sin conseguir otra cosa que saturar la atmósfera, de un penetrante tufo cabrizo ó cabra.... ¡lesco, dulcificado por suaves aromas de *Ilang-Ilang*.... averiado.
 Los demás turnos se los reparten entre el alcalde, el fiel de fechos, el estanquero mayor, y un *galan* viejo.
 El primero aparece muy de tarde en tarde; deja con sentimiento la *ta-zuela* de zapatería, en la que se encuentra á sus anchas y de la que suele llevarse en «salvo la parte» buena cantidad de pez, la suficiente para que, como sucedió dias pasados, quedé adherido á la *blasonada* silla, teniendo que ayudarle al *desprendimiento* el cacique, el turiferario y el filipino.
 Cuando no asiste, es el blanco de las murmuraciones de los contertulios; anda de boca en boca, zaran-deado por el secretario que le llama siempre «el *mediu vecin*», y *Javerone* que dice de él mil patochadas.

No es mas escogido el séquito con que Cavanilles se exhibe en «su círculo»:
 Los forasteros de la vitola de don Quirino; esos que Villa, en su peculiar jergonza, califica de *quinquilleros ambulantes ó, entiéndesme, bémios*.
 Cuatro aspirantes de la categoría del *Letradin*.
 Y otros cuatro estudiantacos tan pretenciosos como calabaceados.
 No hay mas *comitatus*.
 ¡Ah! sí: el Rana, el Paxarón, Joaco Colás, Mangones y Cazón.
 ¡Oh! que lucida, que honorable, que digna de admiración es la «corte del cacique»!!!

Cosas de los Pablos.

Un Juicio oral.

El día 28 de Febrero último era el señalado para la vista de la causa que, por el supuesto delito de desorden en las calles de Colunga, se sigue á nuestros queridos amigos los distinguidos médicos Sres. D. Mariano Ribero y D. Manuel Covian, á quienes defienden los conocidos letrados Sres. Pello y Pedregal.
 Abierta la sesión, comparecieron como testigos de cargo D.ª Asunción Poladura, hermana del Juez municipal de Colunga, emparentada con uno de los Pablos, á los que ha perdonado *aquello de la capilla de Santa Ana*; los otros testigos fueron criados de los Pablos y uno de estos los acompañó desde Colunga hasta el momento de entrar en la sala de testigos en donde se entrevistaron en leer y releer, como si quisieran aprender la lección, un papel escrito con letra *perpendicular, muy parecida* á la de cierto pretencioso personaje colungués.
 El primero que declaró fué un guardia municipal, y debió *olvidarse de algo*, porque no dió pié con bola. Declaran luego una Angela y una Casimira, dos testigos que usan lenguaje por demás naturalista. Viene despues D.ª Asunción que, con los años perdió la memoria; no conoce las prendas morales de D. Mariano Ribero que fué médico de su casa durante largo tiempo, y nunca supo que los Pablos realizasen nada malo, antes al contrario, hacen mucho bien á todo el mundo; hasta se olvidó esta señora de que eran sus amigos y uno de ellos pariente.
 Aunque no comparecieron ni presentaron excusas dos Perez citados como testigos, ni el fiscal pidió se les multase ni el Tribunal lo acordó.
 En cuanto á los testigos de descargo sus declaraciones demostraron que ni hubo descato ni mucho menos desorden público.... pero el Sr. Salcedo que actuaba de Fiscal se empeñó en no renunciar á que fueran oídos los testigos que no se habían presentado y pidió la suspensión del juicio, que el Tribunal estimó.
 En este juicio no hubo citaciones por telégrafo ni otras cosas de las que tanto escitaron el interés de las gentes cuando *la causa de los sablazos*.

NOTAS Y NOTICIAS.

Funerales.

El día 23 de Febrero último, celebrese en Caravia el entierro de la virtuosa señora

doña Josefa de la Torre Fuente, viuda de D. Antonio Pertierra y madre de D. Enrique á quien enviamos el mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.
 Asistieron al acto muchas y distinguidas personas de aquella localidad y de la de Colunga; llevaban las cintas los Sres. D. Ramón Prieto, D. Braulio Vigón, D. Prudencio Perez y D. José María Isla. Formaban el duelo de familia los Sres. D. Leonardo Pertierra (Cura de Santo Tomás de Colla D. Vicente Pertierra y D. Cosme Caveda, y un segundo duelo D. José Duyos, don Pedro Fuentes y D. Joaquín Pertierra.
 Participamos á los numerosos amigos del Sr. Pertierra, que el sábado 7 del corriente se celebrarán en la parroquia de Caravia solemnes exequias por el eterno descanso de la finada, repartiéndose despues de los funerales, limosnas á los pobres que asistan al acto religioso.

Yoli en Colunga.

Estos días se hallaba en Colunga el jardinero municipal de Oviedo, Sr. Yoli. Ignoramos si fué llamado á la vecina villa por cuenta de aquel Ayuntamiento ó por cuenta de la sociedad Pablo Perez é Hijos; lo que si sabemos es que el Sr. Yoli trazó en el Cabo de la villa un microscópico jardín en forma de lanza.
 Como tambien se ocupó el jardinero en arreglar el parque de los Pablos, es de suponer que nada tendrá que pagar el Concejo de Colunga por los trabajos de Yoli. ¡Es tan generoso D. Prudencio!

El barrio de las Indias.

A juzgar por el estado de abandono y suciedad en que se halla aquel barrio, no debe nuestro Ayuntamiento considerarlo como parte integrante de la población.
 Mas de una vez hemos denunciado, como ruinoso y atentatoria á la seguridad del vecindario, la casa llamada del Ecce-Homo propiedad del Sr. Cavanilles; mas de una vez hemos llamado la atención de la autoridad local para que se arreglara el empedrado destruido, se taparan aquellas charcas y se levantaran los montones de basura allí depositados. Pero nuestra voz no ha sido escuchada, y las cosas siguen en el mismo estado, y los municipales *manguanean*, y Maldemadre no puede con tanto, y á Justo no se lo lleva el *estómago*, y Prida atiende con preferencia la estadística, y al Sr. Alcalde no le dá la realísima gana de hacer que se cumplan las ordenanzas municipales, y para el cacique todo está bueno con tal de ser el amo....

Sociedad de Socoros de Avilés.

Nuestro colega «El Porvenir de Avilés» publica en su número del día 27 de Febrero último un estado demostrativo de la situación de aquella Sociedad en fin de 1895.
 Segun dicho estado, cuenta la Sociedad con 179 socios y un capital de pesetas 27.123,06; los ingresos por todos conceptos durante el año, ascendieron á ptas. 5.924,90, de ellas 1.255 por donativos; los gastos en igual tiempo fueron de pesetas 5.980,75.

Pagó por socorros ordinarios á razón de pesetas 2,50 la cantidad de . . .	910
Idem por pensiones vitalicias á 0,50	1274
Idem id. id. á 0,75	1765
Idem id. id. á 1,00	365

Como se vé, son muy importantes los servicios prestados por la Sociedad de Socorros de Avilés en el año último, y es de lamentar el pequeño descenso que se nota en el número de socios con que cuenta.

Nos alegramos.

Al fin ha sido puesto en libertad el señor Ameijeiras, Redactor-jefe del *Diario de Gijón*, contra quien aquel Juzgado instruye causa por un artículo titulado *Un crimen en la luna*. Aunque nada de particular hemos visto nosotros en el artículo publicado por el colega, muy grave debió parecerle, la cosa, al Sr. Juez cuando tanto extremó las medidas de rigor contra nuestro compañero.
 Lamentamos el percance y nos alegraremos de que la causa no tenga resultados. Así es de esperar.

Tan solo dos palabras....

Es cuanto merece una carta que, firmada por el maestro de Pivierda, vomitó *La Opinión de Asturias* de ayer.
 Ocupese ese maestro, mas de su escuela y enseñe, siquiera con el ejemplo, una miga de buena crianza.
 ¡Oye V. señor.... ¡sarasa!

¡Viva Piloña!

Sidra champagne pilonesa. Elaboración especial de
Manuel Casanueva Ruidiaz,
Infiesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídate en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

ZAPATERÍA
LA COLUNGUESA
DE
EUGENIO CARÚS,
Calle de Fidal.—Colunga.

En este establecimiento que tengo el honor de ofrecer al público, encontrarán mis favorecedores toda clase de calzados, desde el más ordinario al más fino y elegante, empleando para ello los mejores materiales, con todo esmero y prontitud y siendo sus precios los más económicos.

Los plés defectuosos encontrarán en mi establecimiento calzado apropiado, y las que padezcan de callos y juanetes, verán cómo desaparecen estas imperfecciones con el uso del calzado que en esta casa se hace.

Eugenio Carús.

LA FLOR DE VILLAVICIOSA

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
DE
MANUEL GARCÍA.
CALLE DE LA OLIYA, 1.

Casa de Huéspedes
DE
CARLOS FRAILE,
Carmen núm. 25, 2.º izq.º
MADRID

TÓNICO-GENITALES
DEL
DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de brea y malvabisco.

SASTRERÍA
DE
RAIMUNDO DABOUZA

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novedades.—Economía

En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.

ABONARÉS DE CUBA.

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Aceptanse toda clase de asuntos y encargos. Escribir, incluyendo sello para contestar, a F. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES  DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de
MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídate en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, y fondas

Relojes eléctricos de Torre, sistema Mántaras.

Calle del Sol (en el crucero)



Compañía Transatlántica

DE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.
(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos 66 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídense catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José García y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente a sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.		Botellas.	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior.	13	»	»	60
Toro id. id.	12	»	»	55
Tierra id. id.	10	50	»	45
Blanco de la Nava de 1.ª	19	»	1	»
Id. id. id. de 2.ª	16	50	»	75
Id. id. id. de 3.ª	13	»	»	60
Moscatel de 1.ª	17	»	»	90
Jerez.	»	»	3	»

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Fidal.

Tarjetas visita 8 rs. ciento

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA UNION
Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

IMPRESA DE **LA OPINION** DE VILLAVICIOSA. SE HACEN Esquelas de defunción. Pósters. Memorandums. Cartas. Talonarios. Sobres timbrados. Participaciones de enlace. Membres. Libros de comercio. Tarjetas de visita y Toda clase de obras.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA CAMITA DE ORO
TALLER DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

DE
José García Fernández,
Fuerta Nueva Alta, 8,
OVIEDO.

ZAPATERÍA
DE
RAMON DEL CASTILLO,
CALLE DEL SOL
VILLAVICIOSA.

LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,
(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.—Remedios.
Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien.

Manual del camisero.

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural

por
Don Severino Alvarez Herrerin.

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria a todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y a cuantos cultiven el comercio de Camisería.

La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible a todas las inteligencias.

Como los patrones y dibujos son de tamaño natural salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan a perder las prendas.

Precio 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídate a su autor, calle de Toledo número 75, 3.º, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza y sellos.